

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-013
	PRODUCTO TERMINADO RÁFAGA 4 EC	
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSIÓN: 6
	I+D AGROQUÍMICOS	FECHA: 14/Apr/2014

1. NOMBRE

RÁFAGA 4 EC, INSECTICIDA

2. DESCRIPCIÓN

El RÁFAGA 4 EC : es un insecticida líquido , concentrado emulsionable , el cual tiene como ingrediente activo el Chlorpirifos en una concentración de 480 gramos/litro.

3. CARACTERÍSTICAS

El RÁFAGA 4 EC , es un insecticida organofosforado de amplio espectro y recomendado para el control de plagas en diversos cultivos y potreros. Su modo de acción es por contacto , inhalación e ingestión.

4. ESPECIFICACIONES

CARACTERÍSTICA DE CALIDAD: ESPECIFICACION

Aspecto físico: Líquido amarillo claro homogéneo translúcido

Contenido de Clorpirifos: 480.0 gramos/litro +/- 5 %

Estabilidad de la emulsión: Estable según NTC 292

Densidad: 1.065 - 1.095 gramos/litro

5. APLICACIONES Y USOS

El RÁFAGA 4 EC , se debe aplicar en mezcla con un volumen suficiente de agua, para cubrir uniformemente el follaje de las plantas . Use equipo aéreo o terrestre . Para preparar la mezcla llene con agua el tanque hasta la mitad , agregue insecticida , agitando continuamente , agregue el agua resultante del triple lavado del envase desocupado y después añada el resto del agua manteniendo la agitación .

COMPATIBILIDAD : RÁFAGA 4 EC es compatible con la mayoría de insecticidas y fungicidas . En caso de duda realice una prueba a escala de compatibilidad , antes de aplicar la mezcla.

Cultivo	Plaga	Dosis L de p.c./ha	Observación	P.C.*	REI
Café	Minador (<i>Leucoptera coffeella</i>)	1.0 ⁽¹⁾	Aplicando cuando se presenten más de 30 larvas /100 hojas minadas. Efecto eficaz del producto hasta 14 días después de aplicado.	21	24
	Broca del Café (<i>Hypothenemus hampei</i>)	1.0	RÁFAGA4 EC debe ser utilizado bajo el asesoramiento de los técnicos del Comité de Cafeteros. Umatas o asistentes técnicos particulares cuando la infestación sea mayor del 2% y el porcentaje de brocas vivas en posiciones A+B sea mayor del 50% (entre 90- 150 días después de floración) localizado en los focos o en forma generalizada de acuerdo con la dispersión de la broca en el cafetal. RÁFAGA4 EC debe aplicarse como un componente técnico dentro de un MANEJO INTEGRADO DE LA BROCA, que conlleve CONTROL CULTURAL (Recolección oportuna y permanente de frutos brocados, cosecha oportuna, retiro de granos secos y caídos, beneficio inmediato). CONTROL BIOLÓGICO (Aspersión de entomopatógenos como <i>Beauveria bassiana</i> ó liberación de parasitoides como <i>Cephalonomia stephanoderis</i> y la aplicación de medidas de CONTROL LEGAL. Aplice RÁFAGA4 EC, en dosis de 0,2 cm³/árbol; es decir 1 litro/5000 árboles.		
Pastos	Chinche de los pastos (<i>Collaria columbiensis</i>)	0.25-0.5	Aplicar una sola vez durante el ciclo de recuperación de la pradera de pasto kikuyo (<i>Pennisetum clandestinum</i>). La época más apropiada de aplicación corresponde a los 20-30 días después del pastoreo intensivo y de acuerdo a los siguientes criterios: Aplíquese 250 cm ³ /ha para niveles de población a un promedio de 10 adultos en 10 pases dobles de jama y 500 cm ³ /ha para niveles de infestación superiores a un promedio de 50 adultos en 10 pases dobles de jama. No ingresar el ganado al potrero durante los siguiente 20-30 días después de aplicación.	13	24
Papa	Tostón (<i>Liriomyza sp</i>)	0.5 - 1.0**	Aplicación dirigida al follaje. Aplique cuando observe la presencia de minas en las hojas ó un tostón por planta y repita la aplicación si se presenta re - infestación. ** La dosis de 1 litro esta recomendada para cultivos que NO presenten condiciones de estrés de lo contrario pueden presentarse síntomas de fitotoxicidad	21	24
Tomate	Cogollero (<i>Scrobipalpula absoluta</i>)	0,5 a 1,0	Cuando se encuentre un promedio de 5 % de terminales evaluados con presencia de larvas	21	24

*P.C.: Período de carencia: Número de días entre la última aplicación y la cosecha. Para el caso de potreros el PC es equivalente al PE (Período de reentrada del ganado al área tratada).

Período de reingreso al área tratada: 24 horas después de asperjado (1) En café aplicar 50cm³ por bomba de 20 litros, que corresponde aproximadamente a la dosis de 1 litro por hectárea

6. PRESENTACIÓN

El RÁFAGA 4 EC . se ofrece al mercado en las presentaciones de 250 ml, 1.0 y 4.0 y 20.0 litros.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

ALMACENAMIENTO

Almacenar el RÁFAGA 4 EC. bajo llave en un lugar fresco, seco y ventilado, en sus empaques originales, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes. No almacenar en casa de habitación ni almacenar o transportar cerca de alimentos para humanos y animales domésticos, fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de productos. Almacenado en los envases originales , bien tapados y en optimas condiciones el RÁFAGA 4 EC. tiene una fecha de vencimiento de 3 años.

INDICACIONES DE MANEJO

7.1 Lea la etiqueta antes de usar el producto.

7.2 Manténgase el RÁFAGA 4 EC . fuera del alcance de los niños.

7.3 Evite contaminar con RÁFAGA 4 EC. las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos.

7.4 En caso de contacto prolongado con la piel cámbiese la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la parte afectada.

7.5 Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que las ropas antes de usarlas de nuevo.

7.6 En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos.

7.7 En caso de ingestión debe hacerse lavado gástrico y no inducir el vómito.

7.8 Después de usar el contenido realice el triple lavado del envase y siga las instrucciones para la disposición final del mismo dadas por Campo Limpio

7.9 No utilizar este producto si el médico le ha aconsejado no trabajar con compuestos organofosforados.

7.10 El RÁFAGA 4 EC. es un insecticida clasificado toxicológicamente como de CATEGORIA II MODERADAMENTE PELIGROSO.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo. En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

9. GARANTÍA

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico I Agroquímicos Fecha: 20/Mar/2014	Cargo: Líder Tecnológico Agroquímicos Fecha: 07/Apr/2014 Cargo: Coordinador Técnico y Servicios de Mercadeo Fecha: 08/Apr/2014	Cargo: Sistema de Gestión Integral Fecha: 14/Apr/2014